

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

65

MADRID

OTROS ANUNCIOS

#### Madrid Salud Instituto de Salud Pública

Según lo previsto en el artículo 59.5 en concordancia con el 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), el gerente de Madrid Salud ha resuelto notificar mediante la inserción de anuncio los actos administrativos correspondientes a expedientes tramitados en el Centro de Protección Animal (CPA) en materia de tenencia de animales, que se relacionan a continuación.

Los interesados disponen del plazo indicado, conforme al artículo 84 LRJPAC, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para formular alegaciones, presentar documentos y proponer la práctica de las pruebas que consideren convenientes. Los mismos se presentarán conforme al artículo 38.4 de la LRJPAC y deberán dirigirse al Centro de Protección Animal (CPA), Departamento de Servicios Veterinarios (carretera del Barrio de la Fortuna, número 33, 28054 Madrid), donde, asimismo, podrán solicitar vista del expediente. De no ser formulada alegación alguna en el plazo indicado, se considerará decaído en su derecho al trámite de audiencia en los términos establecidos en el artículo 76.3 de la LRJPAC, y se procederá a elevar a definitivas las medidas indicadas.

Los datos de carácter personal serán tratados informativamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el gerente de Madrid Salud como responsable de los ficheros. Igualmente, podrán ser cedidos a cuantas instituciones u organismos proceda, de conformidad con lo previsto en la Ley.

Nº EXPTE.	Nº IDENTIFICACIÓN	PROPIETARIO	NORMATIVA	PLAZO DE ALEGACIONES	ACTO NOTIFICADO
2013000149	977200008184726	E. D. J. M. TRT: X5157287C	Artículo 18 de la ORTPA	19 días	Recogida del animal e ingreso en el CPA
2013000142	941000013939433	R. C. G. N. TRT: X8862970N			
2013000134	977200004329828	I. S. R. DNI: 07430875N			
2013000122	981098100355637	J. J. C. DNI: 07525811G			
2013000120	4075141062	C. R. G. DNI: N/C			
2013000119	982009106525095	G. D. A. NIE: X6478428M			
2013000087	941000013179150	M. L. C. L. DNI: 51339718S			
2013000070	981098102813048	A. R. J. DNI: 51996193R			
2013000005	981098100934603	P. E. K. C. DNI: 51528867N			
2012000857	981098102797385	H. P. C. DNI: N/C			

Madrid, 2013.—La jefa de Departamento, María Luisa Conty Gago.

(02/2.566/13)

